

**Misión:** Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 04 de abril de 2025.

NOTA MEC/DC N° 171/2025

SEÑOR

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

En el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 03/2025 "Adquisición de Artículos para Kit de Formación Profesional de las Especialidades de Peluquería, Electricidad, Cocina, Corte y Confección y Tic" - Ad Referéndum 2025 - ID 458.537**, a efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 08/2025 suscrito con la firma, **SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 375 de fecha 19 de marzo de 2025.

Sin otro particular, me despido atentamente.



**MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO**

Directora

Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Nancy Florenciano

Revisado por: Julia Cardozo

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.  
Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py